

000021

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
DELEGACIÓN METROPOLITANA CENTRAL

007305 RECEBBER

Presente

DIRECCION GENERAL DE

2 5 SEP 2003

CARLOS RAFAEL CAÑAS MORENO, en representación de BANCA SERFIN, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Ave. Prolongación Paseo de la Reforma número 500, módulo 205, segundo nivel, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., y autorizando para tales efectos a los Sres. Lics. Pedro Román Silva Soriano, José Antonio Velázquez de la Garza y Miguel Angel Quintana Manzanilla, así como a la señorita Yaira Margarita Peralta Cárdenas, con el debido respeto, comparezco y expongo:

A efecto de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68, fracción X y 70 de la Ley de Protección y Defensa al usuario de Servicios Financieros, adjunto al presente escrito, me permito acompañar copia de la documentación con la que BANCA SERFIN, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin, acredita haber registrado como pasivo contingente la siguiente cantidad, y respecto de la reclamación, oficio y expediente que se indica a continuación:

RECLAMANTE	EXPEDIENTE Y OFICIO	MONTO	DELEGACIÓN
ALEJANDRO MEZA OJEDA	EXP. DGCA/BCO/1777/2003 OFICIO. CONDUSEF/VJ/DGCA/2434/2003 NOTIFICADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003	\$5,305.17	METROPOLITANA CENTRAL
HECTOR ALVAREZ ANTUNEZ	EXP. DGCA/BCO/L161/2003 OFICIO. CONDUSEF/VJ/DGCA/4250/2003 NOTIFICADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003	\$1,500.00	METROPOLITANA CENTRAL

Por lo antes expuesto, a esa H. Comisión, atentamente pido se sirva:

UNICO.- Tenerme por presentado en representación de BANCA SERFIN, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin, acompañando copia de los documentos con los que se comprueba que mi representada ha registrado como pasivo contingente, las cantidades que se relacionan en el cuerpo de este escrito, en términos del artículo 68, fracción X y 70 de la Ley de la materia.

A tentamente, México, D.F., a 23 de Septiembre de 2003

Lic. Carlos Rafael/Carlos Moreno

Common of the second of the se